

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 020

FECHA AUTO: 03 DE JUNIO DE 2021
FECHA NOTIFICACIÓN: 04 DE JUNIO DE 2021

No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD.
154014089001-2020-00006-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIEGO EDGARDO CARRASQUILLA GÓMEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00009-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MERARDO BASALLO RIVERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00010-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HUGO BASALLO RIVERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00013-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YICETH YORELY RUEDA VAZQUEZ ELIZABETH VAZQUEZ VIRGUEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00014-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE HELBERT RUEDA MARROQUIN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00015-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ HELIBARDO RODRÍGUEZ CHACÓN NÉSTOR JAIME MARIÑO ESCÁRRAGA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00016-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILINTON SOTO CABALLERO AROLD SOTO ÁLVAREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00020-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA YANETH CARRILLO CARRILLO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00022-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ABUNDINO ÁLVAREZ VEGA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00023-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MILTON YECID BUSTOS ANZOLA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00026-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MISAEAL ÁLVAREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1

¹Artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020.

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA – BOYACÁ¹, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY CUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).



ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria



¹Artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020.